

**ACTA CD 07 /2022**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33

En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las diez horas del día dieciocho de febrero de dos mil veintidós- Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, Director Vicepresidente: Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, Director Secretario: Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, Directores Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes. Directores Suplentes: Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, Licenciado José Saúl Brizuela y Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, con funciones de propietario.- Ausente con excusa: Licenciado Jaime Iván Flores Rivas y Licenciado José Humberto Alvarenga. El Licenciado Domínguez Ruano, sustituye al Licenciado Flores Rivas. También está presente el Señor Gerente de la Caja Licenciado

**- I. APROBACION DE AGENDA.- II.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-**

**III.- INFORMES DE LA GERENCIA.- IV.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.- V.- VARIOS.- I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que el Licenciado Carlos Durán Alvarez, no se ha presentado a laborar, bajo la modalidad de contrato por servicios profesionales. Es urgente reestructurar la Unidad Financiera, actualmente dicha Unidad está cubierta interinamente por la Licenciada , a razón de lo anterior, para un mejor desempeño, propone sea nombrada en propiedad y las funciones de Tesorería se adicionen temporalmente a las funciones de la Licenciada , quien es la Encargada de Préstamos. Asimismo que la señorita , Asistente Administrativa con funciones de Cajera, pase a tiempo completo a digitar los pagos en el sistema de afiliación y préstamos, junto a la señora , para que se puedan hacer los cierres contables. Asimismo al Contador se le vencerá el contrato el veintiocho de febrero de presente año, y propone que esa plaza sea cubierta por el señor Auditor Interno Licenciado y pase a la Unidad Financiera como Contador, manteniendo el salario que posee actualmente. Que hay que cubrir interinamente la Caja y la señora , es la persona más idónea para el puesto, debido a que se ha observado capacidad y conocimiento para el buen desempeño de las funciones de Caja.- El Licenciado Wilfredo estrada Monterrosa, opina que hay que someter a concurso la plaza de auditoría. Que el trabajo que lleva la señora es complejo y si no logra la velocidad

1 requerida, sea contratada otra persona.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa que  
2 es evidente que se contrataría a otra persona, si la señora no rinde lo esperado.-  
3 El Consejo Directivo por mayoría ACUERDA: aprobar la propuesta hecha por el Licenciado  
4 Murgas López, a partir del catorce de febrero del presente año, se traslada la señorita  
5 , a la Unidad Financiera a digitar pagos en el sistema, manteniendo su salario  
6 actual; la señora , se traslada temporalmente al área de Caja, debiéndosele  
7 pagar el salario de la plaza, mientras desarrolle dicha función. A partir del uno de marzo del  
8 presente año, se nombra en propiedad de la plaza de Jefe de la Unidad Financiera a la Licenciada  
9 , devengando el salario establecido para la plaza; se adicionan  
10 temporalmente las funciones de tesorería a la Licenciada , Encargada  
11 de Préstamos, devengando el salario temporal de la plaza de tesorería y se nombra como Contador  
12 Institucional al Licenciado , conservando el salario devengado  
13 actualmente.- Se autoriza iniciar el proceso de contratación del nuevo auditor interno.- **III.-**  
14 **INFORMES DE LA GERENCIA.** a) Reporte médico de la Licenciada  
15 . El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura al reporte médico emitido por  
16 la Doctora , médico de la Asociación Demográfica salvadoreña,  
17 PROFAMILIA, sobre la situación de salud de la Licenciada quien padece  
18 de hipertensión arterial y diabetes. El Consejo Directivo ACUERDA: aprobar la solicitud de  
19 reinicio de la Licenciada .- El Licenciado Oscar Gilberto  
20 Canjura Zelaya, expresa que el afiliado tienen que ser serio con sus obligaciones y le extraña que  
21 una funcionario este en este impase. La Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes, opina que  
22 se debe de analizar y que se suma a la mayoría.- El Licenciado Napoleón Armando Domínguez  
23 Ruano, opina que en lo sucesivo se amplíe incluyendo las condiciones médicas necesarias y se  
24 observe si están o no aptos para aprobarles una prestación.- b) Reporte médico de la Licenciada  
25 . El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura al reporte  
26 médico emitido por la Doctora , médico de la Asociación  
27 Demográfica Salvadoreña, PROFAMILIA, en el que se hace contar que la Licenciada  
28 , quien padece de hipertensión arterial y diabetes, a la fecha se encuentra  
29 clínicamente estable, por lo que considera que es aceptable para que acceda a los seguros que  
30 solicita.- El Consejo Directivo por unanimidad ACUERDA: dejar pendiente de resolución, hasta  
31 que se actualicen los exámenes médicos.- c) Solicitud de reintegro por préstamo cancelado. Que  
32 el Licenciado , a través de nota de fecha ocho de los corrientes,  
33 solicita el reintegro del saldo a su favor, por la cancelación de su préstamo personal LPPP-009-

1 2019, que asciende a la cantidad de Trescientos Cincuenta y Ocho punto Cincuenta y Uno  
2 Dólares de los Estados Unidos de América.- El Consejo Directivo, ACUERDA: Autorizar el  
3 reintegro solicitado. d) El Licenciado Murgas López, da lectura al informe semanal de ingresos  
4 y egresos, remitido por Tesorería. El Consejo Directivo toma nota.- **IV.- INFORMES DEL**  
5 **COMITE DE CAPACITACIONES.**- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, opina que  
6 se debe decidir este día lo del curso de Derecho Administrativo.- El Licenciado Marlon Harold  
7 Cornejo Avalos, expresa que lo importante es la regulación, la claridad ya que nos ayudará a  
8 todos. Hay que crear una especie de reglamento de Capacitaciones y sus aprobaciones.- El  
9 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa que ya se tiene un curso aprobado y el  
10 capacitador ya envió la modificación del temario, totalmente de acuerdo con las regulaciones que  
11 se esperan.- El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que ve con toda seriedad al  
12 comité y el actual curso con todo respeto se debe dar por estar aprobado.- El Licenciado Oscar  
13 Gilberto Canjura Zelaya, expresa que parece ser que se insiste con el curso que el Doctor  
14 \_\_\_\_\_, ha ofrecido sobre el tema de Derecho Administrativo Sancionador, ya que casi  
15 es imposición. Si se quiere respetar el trabajo de la comisión se respete lo que hace y no está de  
16 acuerdo con que se de el curso programado.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, opina  
17 que en enero se había programado cursos con el Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, tres  
18 en seis meses y se hace compromiso con la gente.- El Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos,  
19 propone que se revoque la contratación del Doctor \_\_\_\_\_.- La Licenciada Irma  
20 Antonia Martínez de Reyes, expresa que no está de acuerdo en revocar el curso, sino que a partir  
21 de esta capacitación se ordene la forma de contratación y que sean capacitadores idóneos, no  
22 amigos para asegurar el éxito e imagen académica de la Caja.- El Licenciado Carlos Ovidio  
23 Murgas López, opina que no está de acuerdo en revocar el curso.- El Licenciado Wilfredo Estrada  
24 Monterrosa, expresa que se mantiene en la decisión de que el curso ya está aprobado en Acta  
25 anterior.- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, expresa que acá se quieren casar con el  
26 capacitador Doctor \_\_\_\_\_, como que tienen compromiso personal de darle  
27 todos los cursos al Doctor \_\_\_\_\_. Asumamos la responsabilidad y se cumpla compromiso.- El  
28 Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, opina que se lea los currículos y que se decida a  
29 quien contratar. Se aprobó la vez anterior el curso, no quien lo debía impartir, por eso se debe de  
30 leer las hojas de vida que el comité ha recolectado.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López,  
31 somete el punto y que se lea cada hoja de vida, tal como el Licenciado Marlon Harold Cornejo  
32 Avalos, lo ha propuesto. El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que es  
33 impropio dicho punto, ya que hay un curso aprobado junto al capacitador.- El Licenciado

1 Napoleón Armando Domínguez Ruano, opina que no es correcto que los que tienen derecho a  
2 votar estén queriendo votar por algo que ya se decidió como es la aprobación del curso, que ya  
3 está aprobado.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, propone que se lea las hojas de vida,  
4 ya que el Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, tiene derecho a pedir y no está demás que  
5 se conozca.- Inmediatamente el Presidente da lectura a cada hoja de vida de los profesionales  
6 siguientes: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.-  
7 El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, opina que ya está decidido el curso y ratificó esa  
8 decisión.- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, expresa que por lo que sea más  
9 beneficioso a la Caja. Que se decida por la Maestra \_\_\_\_\_.- El Licenciado José  
10 Saúl Brizuela, expresa que lo que se busca es beneficio a la Caja y que se le pase ese trabajo a la  
11 comisión y el Consejo Directivo decida. Que si hay un acuerdo previo se respete.- El Licenciado  
12 Carlos Ovidio Murgas López, somete a votación el punto.- El Licenciado Marlon Harold Cornejo  
13 Avalos, opina que no se ha hablado de nadie, sino el producto a seguir y prueba de ello es que  
14 nos equivocamos. Apoya al Doctor \_\_\_\_\_.- La Licenciada Irma Antonia  
15 Martínez de Reyes, que modificara el temario y el voto va para \_\_\_\_\_, por su  
16 trayectoria y persona que atrae abogados. El Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano,  
17 ratifica su voto para el Doctor \_\_\_\_\_. El Licenciado Wilfredo Estrada  
18 Monterrosa, ratifica su voto para el Doctor \_\_\_\_\_. El Consejo Directivo por  
19 mayoría de votos ACUERDA: ratificar el curso de Derecho Administrativo Sancionador a  
20 impartirse por el Doctor \_\_\_\_\_. - **V.- VARIOS.** a) El Licenciado José Humberto Alvarenga  
21 solicita permiso para ausentarse de las sesiones del Consejo Directivo del quince de febrero al  
22 quince de junio del presente año. El Consejo Directivo ACUERDA: conceder el permiso  
23 solicitado por el Licenciado José Humberto Alvarenga. b) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas  
24 López, lee la nota procedente de la Superintendencia del Sistema Financiero, a través de la cual  
25 se hace referencia a la nota presentada en esa Superintendencia con fecha diez de septiembre del  
26 año dos mil veintiuno, por el Apoderado General Judicial y Administrativo de la Caja Mutual  
27 del Abogado de El Salvador, concluyendo que no se advierte ningún tipo de inconsistencia en  
28 cuanto a las actuaciones de Banco Cooperativo Visionario de R.L. para la atención de la solicitud  
29 presentada en dicha instancia, y no contando con facultades legales ese Ente de la Administración  
30 Pública, para emitir instrucciones referentes a la aplicación excepcional de acciones diferentes a  
31 las que se consignan los cuerpos normativos citados.- El Consejo Directivo toma nota y  
32 ACUERDA: que se instruya al Jurídico a seguir con la gestión hasta que se logre el objetivo.-  
33 c) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa que cuando los empleados cubran plazas

1 por incapacidades de otros empleados u otros motivos justificados, continuos y su salario sea  
2 menor, se les pague el salario de la plaza a cubrir o su diferencia. El Consejo Directivo  
3 ACUERDA: que se pague el salario a todos aquellos empleados que cubran otras plazas a tiempo  
4 completo de la plaza a cubrir, sea por incapacidad, acuerdo de Consejo Directivo u otro motivo  
5 que la necesidad de cubrir a tiempo completo de la plaza lo requiera.- No habiendo más que  
6 hacer constar, de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

7

8

9

10

11 Lic. Carlos Ovidio Murgas López

Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa

12 Director Presidente.

Director Vicepresidente

13

14

15

16 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes

17 Director Secretario

Directora Propietaria

18

19

20

21

22 Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos

Lic. José Saúl Brizuela

23 Director Suplente

Director Suplente.

24

25

26

27 Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano

28 Director Suplente

29

30